

Anualidad: 2000, 49.915.000 pesetas; 2001, 81.205.000 pesetas.

Según pliego de condiciones.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión temporal de empresas adjudicataria del contrato: Artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios: Solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en la cláusula 7.4, apartado d) 1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

15. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Según pliego de condiciones.

16. Información complementaria: Se presentarán tres sobres cerrados, titulados: Sobre A, «Proposición»; sobre B, «Capacidad para contratar», y sobre C, «Documentación técnica», con el contenido señalado en el pliego de condiciones administrativas particulares, indicando en el exterior de cada uno de ellos el contrato a que se concurre, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

17. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio indicativo: 12 de abril de 2000.

18. Fecha de envío del anuncio: 7 de junio de 2000.

19. Fecha de recepción del anuncio para la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 2 de junio de 2000.—El Secretario general técnico.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 29), el Jefe del Servicio de Contratación, Carlos Comas Lumbreras.—35.784.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación, de 2 de junio de 2000, por la que se hace pública la convocatoria de concurso, por el procedimiento abierto, para la ejecución del servicio consistente en transporte regular de uso especial de alumnos de Centros Educativos de titularidad de la Comunidad de Madrid para el curso escolar 2000/2001, correspondiente a la Dirección del Área Territorial Madrid-Sur (código 7).

1. Nombre, dirección, números de teléfono y télex del Órgano de Contratación: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Calle Alcalá, número 32, 28014 Madrid. Teléfono 91 580 39 96. Fax 91 580 39 98.

2. Objeto de los trabajos. Número de referencia de la CCP: Transporte regular de uso especial de alumnos de Centros Educativos de titularidad de la Comunidad de Madrid para el curso escolar 2000/2001, correspondiente a la Dirección del Área Territorial Madrid-Sur (código 7). CCP 712.

3. Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. Posibilidad de las personas jurídicas de indicar los nombres y la cualificación profesional de personal responsable de la ejecución del servicio: Sí.

5. Tipo de licitación: Total o parcial.

6. En el presente contrato no se admiten variantes.

7. Plazo de ejecución: Desde el primero hasta el último día lectivo del curso 2000/2001.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Servicio de Contratación, calle Alcalá, número 32, sexta planta, 28014 Madrid.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta dos días antes de la fecha límite de recepción de ofertas.

c) Fecha límite de recepción de las ofertas: 29 de junio de 2000.

d) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Educación, calle Gran Vía, 3, planta baja, 28013 Madrid.

e) Idioma en que deben redactarse: Español.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: Calle Alcalá, número 32, segunda planta, el día 11 de julio de 2000, a las diez horas.

10. Garantías exigidas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de cada una de las rutas a las que se concurre; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

11. Modalidades básicas de financiación y de pago: Presupuesto, IVA incluido, 356.464.500 pesetas (su valor en euros es de 2.142.394,79).

Anualidad: 2000, 134.029.200 pesetas; 2001, 222.435.300 pesetas.

Según pliego de condiciones.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión temporal de empresas adjudicataria del contrato: Artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios: Solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en la cláusula 7.4, apartado d) 1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

15. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Según pliego de condiciones.

16. Información complementaria: Se presentarán tres sobres cerrados, titulados: Sobre A, «Proposición»; sobre B, «Capacidad para contratar», y sobre C, «Documentación técnica», con el contenido señalado en el pliego de condiciones administrativas particulares, indicando en el exterior de cada uno de ellos el contrato a que se concurre, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

17. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio indicativo: 12 de abril de 2000.

18. Fecha de envío del anuncio: 7 de junio de 2000.

19. Fecha de recepción del anuncio para la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 2 de junio de 2000.—El Secretario general técnico.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 29), el Jefe del Servicio de Contratación, Carlos Comas Lumbreras.—35.790.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Educación, de 2 de junio de 2000, por la que se hace pública la convocatoria de concurso, por el procedimiento abierto, para la ejecución del servicio consistente en transporte regular de uso especial de alumnos de Centros Educativos de titularidad de la Comunidad de Madrid para el curso escolar 2000/2001, correspondiente a la Dirección del Área Territorial Madrid-Capital (código 8).

1. Nombre, dirección, números de teléfono y télex del Órgano de Contratación: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Calle Alcalá, número 32, 28014 Madrid. Teléfono 91 580 39 96. Fax 91 580 39 98.

2. Objeto de los trabajos. Número de referencia de la CCP: Transporte regular de uso especial de alumnos de Centros Educativos de titularidad de la Comunidad de Madrid para el curso escolar 2000/2001, correspondiente a la Dirección del Área Territorial Madrid-Capital (código 8). CCP 712.

3. Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. Posibilidad de las personas jurídicas de indicar los nombres y la cualificación profesional de personal responsable de la ejecución del servicio: Sí.

5. Tipo de licitación: Total o parcial.

6. En el presente contrato no se admiten variantes.

7. Plazo de ejecución: Desde el primero hasta el último día lectivo del curso 2000/2001.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Servicio de Contratación, calle Alcalá, número 32, sexta planta, 28014 Madrid.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta dos días antes de la fecha límite de recepción de ofertas.

c) Fecha límite de recepción de las ofertas: 29 de junio de 2000.

d) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Educación, calle Gran Vía, 3, planta baja, 28013 Madrid.

e) Idioma en que deben redactarse: Español.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: Calle Alcalá, número 32, segunda planta, el día 12 de julio de 2000, a las diez horas.

10. Garantías exigidas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de cada una de las rutas a las que se concurre; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

11. Modalidades básicas de financiación y de pago: Presupuesto, IVA incluido, 355.552.200 pesetas (su valor en euros es de 2.136.911,75).

Anualidad: 2000, 134.576.100 pesetas; 2001, 220.976.100 pesetas.

Según pliego de condiciones.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión temporal de empresas adjudicataria del contrato: Artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios: Solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en la cláusula 7.4, apartado d) 1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

15. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Según pliego de condiciones.

16. Información complementaria: Se presentarán tres sobres cerrados, titulados: Sobre A, «Proposición»; sobre B, «Capacidad para contratar», y sobre C, «Documentación técnica», con el contenido señalado en el pliego de condiciones administrativas particulares, indicando en el exterior de cada uno de ellos el contrato a que se concurre, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.

17. Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio indicativo: 12 de abril de 2000.

18. Fecha de envío del anuncio: 7 de junio de 2000.

19. Fecha de recepción del anuncio para la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 2 de junio de 2000.—El Secretario general técnico.—P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 29), el Jefe del Servicio de Contratación, Carlos Comas Lumbreras.—35.794.